

Aviso de Audiencia Pública
Plan de Acción Anual 2021
HOME-Plan de Rescate Americano (HOME-ARP)

Ciudad de Lorain, Ohio
Departamento de Construcción, Vivienda y Planificación

La Ciudad de Lorain (Ciudad) presentará una Enmienda Sustancial para el Plan de Acción Anual 2021 al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de U.S. (HUD). La Enmienda consiste en cambios a la Subvención del Programa de Asociación de Inversión en Vivienda (HOME) para incluir el Plan de Asignación HOME-ARP. La Ciudad de Lorain recibió \$1,729,944.00 en fondos HOME-ARP en una asignación única de HUD para beneficiar a las Poblaciones Calificadas en la Ciudad de Lorain.

Se llevará a cabo una audiencia pública con fines informativos y comentarios públicos sobre las actividades elegibles de HOME-ARP el Miércoles, 14 de Diciembre de 2022 a las 5:00 p.m. situado en:

Ayuntamiento de Lorain, Salas del Consejo
200 West Erie Ave., 1^{er} Piso
Lorain, OH 44052

El Plan de Asignación propuesto por la Ciudad para la enmienda sustancial de HOME-ARP estará disponible para revisión y comentarios públicos durante un período de 30 días después de la audiencia pública y la finalización del borrador del plan. Estará disponible en el sitio web www.cityoflorain.org y en el Departamento de Construcción, Vivienda y Planificación de la Ciudad de Lorain, 200 West Erie Avenida, 5 Piso, Lorain, OH 44052. Los comentarios escritos relacionados con el Plan de Asignación pueden enviarse por correo a la dirección anterior o por correo electrónico a sarah_karpinski@cityoflorain.org.

El Plan de Asignación es requerido por HUD para que la Ciudad reciba fondos federales de subvención HOME-ARP. El Plan de Asignación HOME-ARP es un plan estratégico que detalla la asignación de fondos para ayudar a las personas o hogares que están sin hogar, en riesgo de quedarse sin hogar y otras poblaciones vulnerables, al proporcionar vivienda asequible, asistencia de alquiler, servicios de apoyo y/o no-refugio colectivo, para reducir la falta de vivienda y aumentar la estabilidad de la vivienda. El Plan de Asignación define el uso propuesto por la Ciudad de los fondos de la subvención federal HOME-ARP para abordar estas necesidades.

La Ciudad brindará asistencia técnica a los ciudadanos y grupos representativos de personas que soliciten dicha asistencia en el desarrollo de propuestas de solicitud de financiamiento y en la revisión de las actividades y el desempeño del programa. Además, la ciudad tomará medidas adecuadas para ayudar a los residentes que no hablen inglés a interpretar las oportunidades y disposiciones del programa caso por caso, así como brindar ayuda y servicios auxiliares para personas con discapacidades. Para solicitudes de adaptaciones especiales, envíe un correo electrónico o llame a Sarah Karpinski, Gerente de Programa I - Vivienda, sarah_karpinski@cityoflorain.org o 440-204-2020. Las solicitudes de adaptaciones especiales deben realizarse con una antelación razonable.